

1.- SEÑAS DE IDENTIDAD

El C. E. I. P. Ciudad de Córdoba es un centro de Educación dependiente de la Comunidad de Madrid, en el que se imparten las etapas de Educación Infantil y Primaria, que participa en el Programa de Integración de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Se encuentra situado en la calle Lillo 1, en la Ciudad de los Ángeles (distrito de Villaverde). El distrito, el nº 17 de la actual división administrativa del municipio de Madrid, se halla formado por los barrios de la Ciudad de los Ángeles, San Andrés, San Cristóbal, Butarque y Los Rosales.

DATOS HISTÓRICOS: Situado en el extremo meridional del municipio definido por las carreteras de Andalucía y Toledo, es uno de los distritos de mayor importancia industrial.

Antaño era un núcleo rural de las cercanías de Madrid, cuyo término se explotaba como tierra de cereal, ocupado el resto por el pastizal, algunas huertas y frutales. La industria estaba representada por un centenar de hornos para cocer el pan que se vendía en Madrid y por tejares que atendían la demanda de construcción madrileña. Es a partir de mediados del siglo XIX y con la instalación del Ferrocarril Madrid - Aranjuez cuando comienza la transformación de Villaverde, pasando de ser un núcleo eminentemente agrícola a un núcleo industrial, lo que facilita que se convierta en lugar de inmigración.

Desde mediados del siglo XX puede considerarse a Villaverde como un barrio industrial habiendo desaparecido de él la actividad agrícola.

Además se caracteriza por la proliferación de barreras externas como las mencionadas carreteras nacionales, e internas como el ferrocarril

y las zonas industriales, que dificultan las relaciones entre los barrios y con los distritos antiguos. Durante muchos años se localizaron en el distrito asentamientos de chabolismo por la necesidad de encontrar vivienda para quienes habían viajado desde zonas agrícolas a las zonas industriales. Con el paso del tiempo estos focos de asentamiento chabolista han desaparecido debido al desarrollo económico de la zona y a la mejora de la situación personal de quienes allí vivían.

La Ciudad de los Ángeles, al sur de Madrid, es una construcción de protección estatal. Edificaciones de bloques rectangulares de 5 a 8 plantas alineadas a lo largo de la carretera de Andalucía. La población estaba integrada por inmigrantes principalmente de Castilla La Mancha y Extremadura.

Los recursos culturales del barrio están constituidos por el Centro Cultural Bohemios y la Biblioteca municipal del citado Centro Cultural. Muy cercanos a la zona, y prestando servicios a diversos grupos de alumnos por la proximidad de sus domicilios se encuentran el Conservatorio de Música y Danza de "El Espinillo" y el Centro Cultural Santa Petronila.

También colaboran con nosotros otras instituciones, como el Centro Nuestra Señora de África (Fundación Tomillo) o la Parroquia de San Mateo, atendiendo a alumnos en ambos casos con refuerzos extraescolares.

Los medios de transporte que comunican con el centro de la capital son la línea 3 (amarilla) de Metro de Madrid, las distintas líneas urbanas de autobuses (E. M. T.: 18, 86, 85, 59, 22, 76) y la RENFE, bastante lejana esta última.

PERFIL DEMOGRÁFICO: Población del distrito a 1-1-2005

Villaverde tiene 148.508 vecinos; es decir, alberga al 4,57% de los habitantes madrileños. Su población es relativamente más joven que la del resto de la ciudad. Sus niños y sus jóvenes (22.837) representan el 5,26% del total de la población de Madrid, en tanto que sus mayores (24.918) apenas alcanzan el 4,1%. El número de extranjeros (30.471) supone el 16% de los residentes en el distrito y un 5,71% del total de la población inmigrante asentada en la ciudad. Los datos más representativos de la actividad laboral y económica de este distrito revelan una tasa de actividad de un 59,66%, la de paro alcanza el 7,8%, la de ocupación es de 53,86% y la renta per cápita se sitúa en 8.674 euros.

Sus principales problemas son: bajos indicadores socioeconómicos en relación con Madrid; importantes zonas de marginalidad; alto índice de fracaso escolar; falta de vías comunicación con el resto de la capital; limitada capacidad de absorción de los nuevos desarrollos urbanísticos y un sensible grado de sensación de inseguridad. Frente a estas dificultades cabe subrayar sus aspectos más favorables, un potencial caracterizado por su dinámico movimiento asociativo, un elevado potencial industrial, la mejora de las comunicaciones con la llegada del Metro a Villaverde y la incorporación de nueva población con un nivel socioeconómico más alto.

Total:	33.986
De 0 a 14 años	3.902
De 15 a 64 años	22.513
De 65 a 74 años	4.722
De 75 y más	2.849

El grupo más importante de población del distrito es el comprendido entre los 15 y los 64 años, siendo el 66 por ciento. El 13,08 por ciento de la población está formada por inmigrantes.

INSTALACIONES: El centro cuenta con un único edificio y la antigua casa del conserje, en la actualidad depósito de agua para emergencias. Dos patios de recreo, uno de ellos con una pista deportiva y una zona de arena, y el otro con dos zonas de arena, dos pistas deportivas y un espacio de juegos infantiles.

Tres plantas, con la siguiente distribución:

- Planta baja: Sala de psicomotricidad, pequeña y con columnas en el centro que dificultan su utilización. Aulas de Infantil (4) comunicadas entre ellas dos a dos a través de los aseos dentro de las mismas. Sala de profesores, despachos de la A. M. P. A., de Dirección y Secretaría y Jefatura de Estudios. Comedor y cocina. Sala de Usos Múltiples, que se emplea, también, como comedor para los alumnos de tres años. Conserjería. Sala de material de Educación Física, almacén de material, y aseos tanto de niños y niñas como de minusválidos y de profesores.
- Primera planta: Biblioteca, Aula de música, aseos de niños y niñas y profesores. Tutorías de P. T., A. y L., Infantil y Primer Ciclo y 8 aulas de infantil y primaria. Un aula de desdoble.
- Segunda planta: Dos Aulas de informática, Audiovisuales, aseos de niños y niñas, tutorías del Tercer Ciclo (utilizada por segundo Ciclo de Primaria y por los profesores de las áreas de Religión y Alternativa a la Religión) y de E. Compensatoria y 8 aulas de primaria. Un aula de desdoble.

En el curso 2008 - 2009, el centro cuenta con dos aulas de primer y segundo cursos del segundo ciclo de educación infantil y tres aulas de

tercer curso del mismo ciclo; y tres aulas en el primer nivel del primer ciclo de educación primaria y dos aulas en el resto de niveles de educación primaria.

El horario lectivo es de 9:00 a 12:30 horas por la mañana y de 14:30 a 16:00 por la tarde durante los meses de octubre a mayo, y jornada continua los meses de septiembre y junio de 9:00 a 13:00 horas.

El centro cuenta con los servicios complementarios de:

- Los primeros del cole: con horario de 7:00 a 9:00
- Comedor escolar: de 12:30 a 14:30, organizado en dos turnos para satisfacer la demanda de las familias del centro.

Nuestro centro está adscrito a efectos de matriculación en Secundaria a dos Institutos, El I. E. S. Ciudad de los Ángeles, y el I. E. S. Tierno Galván.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS:

En general y en la mayoría de los casos son alumnos preocupados e interesados por el aprendizaje, abiertos tanto a los conocimientos intelectuales, como a las destrezas y habilidades que la escuela imparte, receptivos a las enseñanzas ofrecidas, activos en el trabajo que el aprendizaje exige, participativos en las actividades propuestas sean estas escolares como extraescolares, generosos en el esfuerzo, dóciles a las indicaciones de los profesores, de buen carácter en sus relaciones sociales y respetuosos e integrados unos con otros, aun siendo de distintas nacionalidades y culturas.

Al tratarse de un Centro de Integración hay un pequeño grupo de alumnos con necesidades educativas especiales con diferentes características a las de los citados anteriormente.

Hay también otro grupo, muy escaso, que por diversas razones, mantienen una actitud poco receptiva y motivada hacia el trabajo escolar y el comportamiento social. Se trata de un grupo reducido y que aunque dificulta su propio rendimiento intelectual y el de los demás, no es muy significativo en el conjunto global de los alumnos.

2.- OBJETIVOS:

Los principios que rigen el Centro y que recoge el R. R. I. son: Respeto a la Diversidad, Tolerancia, Libertad, Solidaridad, Participación y Responsabilidad.

Diferenciamos tres niveles a la hora de plantear nuestros objetivos:

a) PEDAGÓGICO:

- a.1.- Dar una atención individualizada a todos los alumnos.
- a.2.- Ayudar a que desarrollen su capacidad intelectual, creatividad, juicio crítico...
- a.3.- Crear un ambiente motivador en el que se valore el esfuerzo, el trabajo, el orden y la disciplina necesarios para alcanzar el resultado positivo en el aprendizaje.
- a.4.- Fomentar hábitos de autonomía personal que les capaciten en su futuro.
- a.5.- Posibilitar actividades complementarias y extraescolares que contribuyan a la formación integral de los alumnos.

b) CONVIVENCIA Y NORMAS:

b.1.- Promover el respeto entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

b.2.- Crear un ambiente de confianza en el que se fomente la sinceridad, la igualdad y la no discriminación por razones de raza, sexo, capacidades, religión...

b.3.- Fomentar entre todos los miembros de la Comunidad Educativa actitudes de cuidado y respeto del colegio y sus materiales.

b.4.- Procurar el conocimiento y cumplimiento de las normas del Centro por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.

c) COMUNIDAD EDUCATIVA: RELACIONES EXTERNAS E INTERNAS:

c.1.- RELACIONES INTERNAS:

c.1.1.- Crear en el claustro un ambiente propicio para la formación personal y profesional.

c.1.2.- Estar abierto a las actividades investigadoras e innovadoras, favoreciendo la autonomía pedagógica.

c. 1.3.- Cooperar en actividades conjuntas y comunes de todo el Centro.

c.2.- RELACIONES EXTERNAS:

c.2.1.- Implicar la participación de las familias en la colaboración con el centro con el fin de mejorar la educación de sus hijos.

c.2.2.- Acoger a los nuevos miembros de la Comunidad Educativa favoreciendo su integración y conocimiento de la misma.

c.2.3.- Establecer y mantener relaciones de coordinación, colaboración e intercambio con las Instituciones docentes y no docentes como elementos favorecedores de la formación de los alumnos.

3. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

3.1.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Nuestro Colegio cuenta con los siguientes órganos:

3.1.1.- De Gobierno:

Unipersonales:

Directora

Jefe de Estudios

Secretaria

3.1.2.- Colegiados:

Consejo Escolar

Comisión de Convivencia

Comisión de Mejoras en el Centro

Comisión de Admisión de Alumnos

Comisión Económica

Comisión de Comedor

Claustro de Profesores: En la actualidad el claustro está compuesto por 8 especialistas en Educación Infantil, 9 Maestros Generalistas, 4 especialistas en Educación Física, 5 especialistas en Lengua Inglesa, 1 especialista en Educación

Musical, 1 especialista en Pedagogía Terapéutica, 1 especialista en Educación Compensatoria, 1 especialista en Audición y Lenguaje compartida con otro centro y 2 profesoras de Religión, una de ellas compartida con otro centro.

3.1.3.- De coordinación docente y asesoramiento:

Comisión de Coordinación Pedagógica

Equipos de Ciclo

Tutores

Profesores especialistas de Ed. Física, Inglés, Música y Religión

Profesores especialistas en Pedagogía Terapéutica, Audición y

Lenguaje y Ed. Compensatoria

Servicio de Inspección

Ayuntamiento

3.1.4.- Personal laboral:

2 Conserjes

1 Auxiliar administrativa.

Personal del comedor (variable en función del número de comensales).

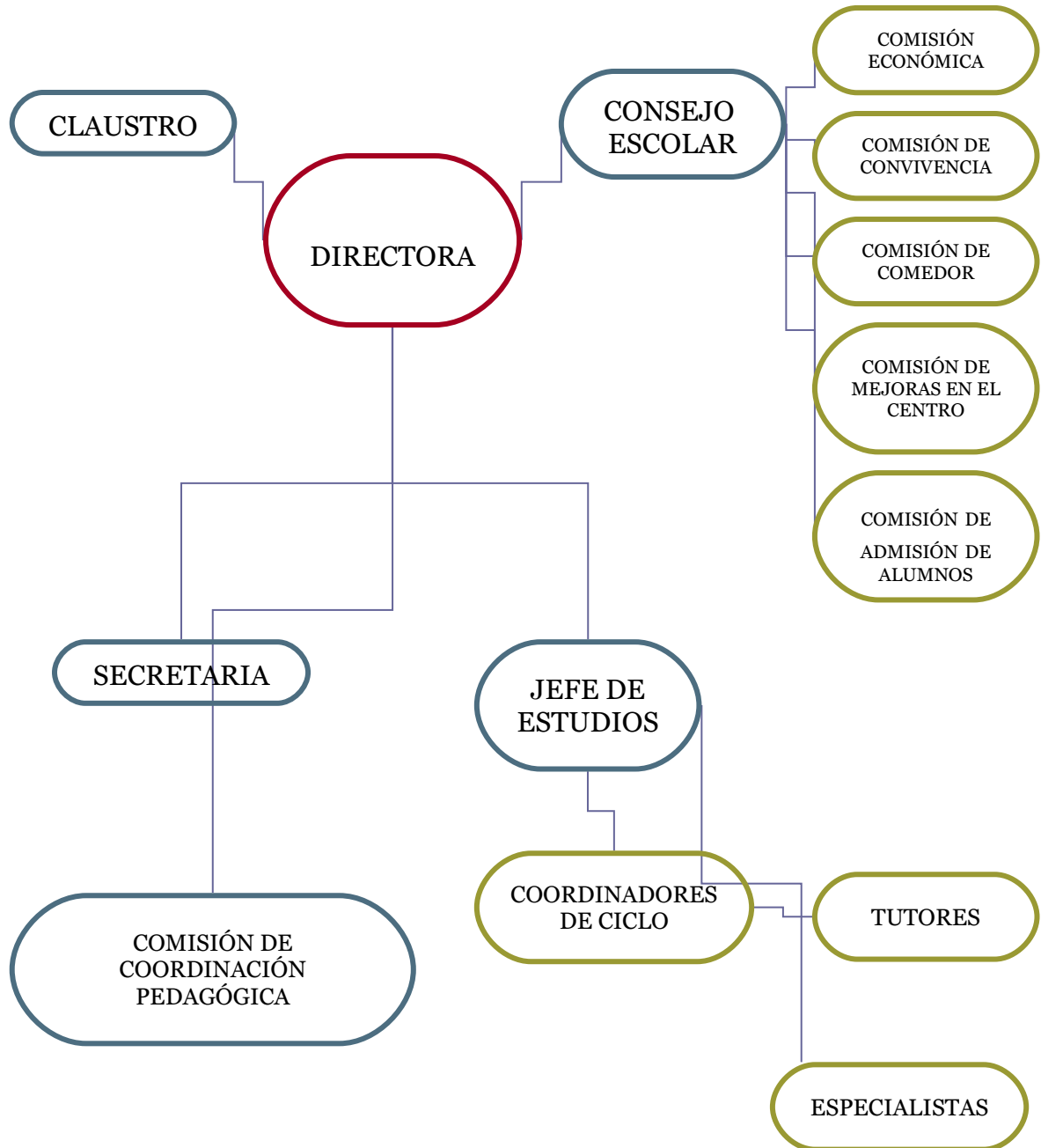
3.1.5.- A. M. P. A.

El Colegio cuenta con la colaboración de una Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as, a la que pueden pertenecer, voluntariamente, todos los padres y madres o tutores/as legales de los alumnos/as que acepten sus estatutos.

Es necesario hacer hincapié en que la estrecha colaboración entre padres/madres y Centro es imprescindible para conseguir el desarrollo positivo del presente Proyecto Educativo.

En Asamblea General de Asociados, se renueva su Junta Directiva, Presidencia y correspondientes vocalías.

3.2.- ORGANIGRAMA



4. EVALUACIÓN

El Proyecto Educativo de Centro es un documento a largo plazo. Por ello, su evaluación se hace necesaria para ir ajustando los planteamientos a la realidad. La evaluación formal, recae en el Consejo Escolar, que recogerá todas las sugerencias que los distintos sectores educativos (A. M. P. A., Padres, Alumnos, Profesores, Claustro, Equipo Directivo y/o Consejo Escolar), presenten como tales.

Las modificaciones e inclusiones al Proyecto Educativo se presentarán al Consejo Escolar que estudiará las propuestas para su introducción o no en él.

La periodicidad será anual, al tiempo que se elabora la memoria del curso escolar correspondiente.